



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
ZACAHUITZCO NO. 50. COL. MARÍA DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F.
TEL. 5532-1422/5532-6935/5532-0303
www.pjfsindicato.org.mx

Oficio No. STPJF/SG/043/2015

ACUSE

LICENCIADA OTILIA VALENCIA ZÁRATE
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL.
P R E S E N T E.

2015 ENE 27 PM 3:44

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS AL PERSONAL

Por este medio, me dirijo a Usted con todo respeto, a efecto de solicitar su invaluable apoyo, para que por su conducto se realice el análisis de la problemática que a continuación se indica.

Esta Organización Sindical que me honro representar, ha recibido diversas notificaciones por parte de los servidores públicos adscritos a los diversos Órganos Jurisdiccionales y Áreas Administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, en relación a los estados de cuenta del Fondo de Reserva Individualizado (FORI), pues no existe entrega alguna programada de un desglose de las aportaciones que realizan los trabajadores en dicha prestación.

No pasa inadvertido para esta representación, que aquellos compañeros trabajadores que cuentan con el acceso a la página de Intranet del propio Consejo, tienen la posibilidad de generar un informe parcial de sus aportaciones; sin embargo, es menester considerar, que no todos los trabajadores están autorizados para poder tener tal acceso, pues por normatividad interna y en atención al cargo que ostentan, existe la restricción para el uso de los medios electrónicos; o bien, por la naturaleza de sus funciones, no tienen a su alcance el equipo de cómputo que les permita realizar la consulta de sus aportaciones al FORI.




**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

ZACAHUITZCO NO. 50. COL. MARÍA DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F.
TEL. 5532-1422/5532-6935/5532-0303
www.pjfsindicato.org.mx

Por lo anteriormente expuesto, solicito su intervención, a efecto de poder encontrar el mecanismo idóneo que permita realizar de manera periódica y oportuna, la entrega a todos los trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal de los estados de cuenta que avalen las aportaciones que realizan, en razón de que es un derecho que les asiste.

Sin más por el momento y en espera una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE
MÉXICO, D.F. A 27 DE ENERO DE 2015
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**


**LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL**



Maoi*



Poder Judicial de la Federación



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL
Oficio No. SEA/DGSP/DPI/1221/2015

México, D. F., a 09 de febrero de 2015

Lic. Jesús Gilberto González Pimentel
Secretario General del Sindicato de Trabajadores
del Poder Judicial de la Federación
Presente.

Hago referencia a su atento oficio No. STPJF/SG/043/2015, mediante el cual manifiesta que no todos los servidores públicos cuentan con el acceso para realizar consultas de sus aportaciones FORI y requiere apoyo para dar atención a los mismos.

Al respecto, me permito comunicarle a usted que personal adscrito a esta Dirección General a mi cargo estará a disposición de los servidores públicos que lo soliciten, para lo cual pueden acudir a estas oficinas, en Carretera Picacho- Ajusco No. 170 Piso 3 Ala "A" Col. Jardines en la Montaña C.P. 14210 México D.F.

En el caso del interior de la República, los servidores públicos pueden auxiliarse también en la Administración Regional o Delegación Administrativa de su localidad.

Es importante señalar, que en virtud de que se requiere del usuario del servidor público y clave de acceso para ingresar al sistema, es necesario que se presente personalmente, haciendo especial hincapié en que es el mismo procedimiento que utilizan los trabajadores para obtener cada quincena sus recibos de pago.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Otilia Valencia Zárate
Directora General



13:25 hrs
MA

c.c.p. Lic. Armando Fernández Gallaga.- Secretario Ejecutivo de Administración.- Presente

BACZ/RGS
[Handwritten signature]